

## Reunión Comisión de Coordinación del Máster en Investigación Traslacional 06/02/2018

**Fecha:** 6 febrero 2018

**Hora:** 15:30 h

### **Asistentes:**

Eva Jiménez

Pilar Zuluaga

Antonio López Farré

Julián Sanz

Laura Moreno

Begoña Quintana

Ángeles Vicente

Lola Blanco

Lola Gutiérrez

Ricardo Caballero

Tomás Palomo

Ángel Cogolludo

Excusan su ausencia: Elisa M<sup>a</sup> Molanes, David Martínez, Juan Carlos Illera, Pedro Reche, Natalia de las Heras y Joaquín Martínez.

### **Asuntos tratados**

#### **1. Presentación de los TFM.**

Se acuerdan las fechas para la presentación de los TFM:

Convocatoria de junio: 26 de junio

Convocatoria de septiembre: 12 de septiembre

Se consensuan las directrices para la elaboración y presentación del TFM. El alumno deberá presentar una memoria escrita del TFM siguiendo el modelo característico de un artículo original: a) Índice, b) Resumen en español y en inglés, c) Introducción d) Hipótesis de trabajo y Objetivos, e) Material y Métodos, f) Resultados, g) Discusión, h) Conclusiones e i) Referencias bibliográficas. Este trabajo escrito tendrá una dimensión de 15-20 páginas (tamaño de letra calibri 12 y espaciado entrelíneas de 1.5). El alumno deberá remitir al coordinador dicho trabajo junto con la valoración por parte de su tutor en un sobre cerrado. Plazo de entrega: 15 días antes de la presentación de los TFM.

Se informa de que el tribunal formado por 3 profesores del Máster se encargará de evaluar los TFM y se establece la ponderación que deberá aplicar dicho tribunal de los TFM a cada uno de los criterios de evaluación recogidos en la memoria del Máster:

Informe del tutor o tutores	40%
Presentación oral y escrita del TFM	20%
Defensa del TFM	40%

#### **2. Novedades para el próximo curso.**

Se informa de los cambios en el proceso de admisión a Másteres. Se han adelantado los periodos de matriculación solo se admitirá 1 alumno en 1 Máster (Preincr hasta 14 feb; Matriculac: 4-14 de junio).

Dotación económica para Másteres. Se informa de que se ha aumentado la dotación económica a los Másteres y se estima que el Máster en Investigación en Medicina Traslacional reciba una dotación de unos 5000 euros. Los gastos corrientes deben correr a cuenta de las Facultades. Este dinero va dirigido a gastos adicionales.

Se informa de que la asignación de créditos en la PDA por dirección de TFMs para el siguiente curso será de 1h por cada ECTS (hasta un máximo 60 ECTS). En nuestro Máster es de 27 (el máximo será dirigir 2 TFMs). Los TFM se contabilizarán solo en 1 curso.

A propuesta del coordinador se crea una comisión permanente del Máster formada por los Profesores María Angeles Vicente López, Ricardo Caballero Collado y Angel Cogolludo Torralba.

**3. Otros temas.** Se comentan experiencias de este primer curso y se plantean sugerencias para el siguiente curso:

- Impartición de las asignaturas “Imagen en Biomedicina” y “Terapia celular y nanomedicia” en días alternos.
- Concertar fechas de exámenes que no coincidan con días de clase.
- Tratar de emplear sistemas de evaluación uniformes entre las distintas asignaturas.

#### **4. Ruegos y preguntas**

Las Profesoras Zuluaga y Vicente indican al coordinador la necesidad de encontrar un sistema que permita la evaluación del profesorado del Máster dentro del programa Docencia. El coordinador se compromete a transmitir dicha queja a las autoridades académicas correspondientes, responsables de esta materia.

Sin más asuntos que tratar concluye la reunión a las 17:15 h